Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0356/2019
2 de Agosto de 2019

Estimados Señores:

Asunto: Proyecto 00116248 "Apoyo a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en el diseño y revisión de políticas públicas para el desarrollo"

CI/00116248/002/2019 "Consultoría de Asesoría en Revisión de Estructura y Métodos Institucional"

NOTA DE ACLARACIÓN N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00116248 "Apoyo a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en el diseño y revisión de políticas públicas para el desarrollo", tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones de los Términos de Referencia (TdR) del proceso de referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: Se consulta si la convocatoria es global e integral por todos los productos o por ítems o lotes.

Respuesta 01: La convocatoria es global e integral.

Consulta 02: Se consulta si la definición de funciones se debe plantear a nivel institucional o a nivel de cada Dirección en la nueva estructura que se proponga.

Respuesta 02: La propuesta de funciones se debe detallar a nivel de cada Dirección.

Consulta 03: Se consulta si es obligatorio que el lugar de trabajo sea en las oficinas de la STP o si es factible que sea en las oficinas del consultor y que se complementen con reuniones, entrevistas y talleres a ser realizados en la STP o en otro lugar.

Respuesta 03: Puede ser en las oficinas del consultor que se complementarán con reuniones, entrevistas y talleres a ser realizados en la STP o en otro lugar.

Señores:
Proceso CI/00116248/002/2019
Presente

Al servicio de las personas y las naciones

UNDP-OPE-0356/2019
2 de Agosto de 2019

Consulta 04: Se consulta si el nuevo marco legal institucional de la STP al que se hace referencia en el producto 2, sería una nueva ley, decreto o más bien un documento interno sobre planificación.

Respuesta 04: Se requiere una propuesta de ley que regule el Sistema de Planificación, que incluya un marco institucional y los componentes del Sistema.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso CI/00116248/002/2019
Presente